

Aguascalientes, Ags; a miércoles 10 de agosto de 2022

No.192

CONGRESO DE AGUASCALIENTES DA ENTRADA A INICIATIVAS DE LEY EN MATERIA DE TANATOLOGÍA Y DE PROTECCIÓN A MENORES

Se efectuaron los trabajos de la sexta sesión ordinaria de la Diputación Permanente del Congreso de Aguascalientes, que encabeza la diputada Nancy Gutiérrez, y que en esta ocasión contó con la presencia de las y los congresistas, Yoli Rodríguez, Nancy Macías, Genny López, Juan Ugarte, Temo Escobedo y Quique Galo.

En el apartado de asuntos generales, la diputada Nancy Macías Pacheco presentó una iniciativa para reformar el artículo 116 del Código Penal del Estado de Aguascalientes, con el objeto de sancionar de 8 a 16 años de prisión a quien induzca a menores de 18 años o personas incapaces a realizar actividades delictivas, a formar parte de asociaciones delictuosas y a utilizar armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del ejército.

La congresista expuso que de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en los primeros cuatro meses del presente año, fueron asesinados tres menores por día, “el 76 por ciento fue con armas de uso exclusivo del ejército”; lamentó que la pobreza se ha convertido en uno de los principales factores de los que se valen este tipo de asociaciones para el reclutamiento de la niñez y adolescencia de nuestro país.

De igual manera, la diputada Nancy Macías detalló que la Unicef dio a conocer un diagnóstico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México, entre ellos se encuentran: robo con violencia; homicidio; portación de armas de uso exclusivo del ejército, robo de vehículo; secuestro, entre otros. Por esto, puntualizó la necesidad de legislar en materia de corrupción de menores e incapaces.

Acto seguido, la diputada Genny López presentó una iniciativa que pretende dar un trato más humanizado a los progenitores, brindándoles una atención psicológica y tanatológica, en los casos de enfrentar la pérdida de su bebé.

“Dotarles un espacio excluido dentro del hospital para que puedan recuperarse en su privacidad y puedan vivir su duelo. Además de capacitar al personal de salud para que tengan conocimiento de cómo actuar en estas difíciles situaciones”.

Añadió que es inhumano como “tantas y tantas mujeres y sus acompañantes reciben a su bebé sin vida, sin respetar la dignidad de ninguna de las partes”.



Además, hizo un llamado a la empatía de este Congreso de Aguascalientes, “propongo que cada 15 de octubre de cada año, siendo este el día mundial de la concientización sobre la muerte gestacional, perinatal y neonatal, se alumbre con luces moradas nuestros dos edificios del congreso, lo anterior para mostrar solidaridad a las mujeres y hombres que han sufrido de la pérdida de un hijo”.

Tras esta participación, la presidenta de la mesa directiva, legisladora Nancy Gutiérrez, clausuró los trabajos de la presente sesión, al tiempo que convocó a sus homólogos de la mesa directiva para la siguiente reunión el miércoles 17 de agosto, a las 10:00 horas en el salón Aquiles Elourdoy García del Poder Legislativo.

---000---